

ACTA N.º 24 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Ex Consejero de Industria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. EDUARDO ARASTI BARCA, EX CONSEJERO DE INDUSTRIA.

En primer lugar, la Presidencia da la bienvenida al compareciente. A continuación la Presidencia informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5 del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene después el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten al compareciente, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sr. Gomez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sra. Abascal Diego (S), Sr. Ortiz Uriarte (R) y Sr. Van den Eynde Ceruti (P).

A continuación, se da la palabra al compareciente para responder a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios quien manifiesta que no hará uso de este turno.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González, quien es llamado a tiempo por la Presidencia, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, quien es llamado a tiempo por la Presidencia, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, quien es llamada a tiempo por la Presidencia, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación el compareciente.

Siendo las diecinueve horas y ocho minutos tiene lugar un receso reanudándose la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

La Presidencia abre el segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, quien es llamado a tiempo por la Presidencia, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación el compareciente; finalmente interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti para manifestar que renuncia al uso de este turno.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez González; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Finalmente, la Presidencia recuerda a la Comisión la comparecencia de la Ilma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga prevista para el día 7 de noviembre y la del Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios el día 14 de noviembre.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,